



COMUNICADO DE PRENSA

SEGURIDAD PRIVADA: UPSRA INICIADOR DE LA RECOMPOSICION SALARIAL

Resulta insólita y descalificante la publicación en redes de la autodenominada *Federación de Trabajadores de la Seguridad Privada (FATRASEP)*, donde señalan que fueron ellos los impulsores de la recomposición salarial -así se denomina a la diferencia salarial planteada por nuestra Organización Gremial, **UPSRA**, que conduce Ángel Alberto García y única signataria de Convenios Colectivos en todo el país junto al sector empresario **CAESI** ante el **Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación**-.

La citada recomposición salarial, surge de la diferencia suscitada desde la homologación de la última paritaria obtenida por **UPSRA** -con el **47,5%** de aumento salarial- y la inflación registrada a posterior. Es inminente la firma de esta recomposicion y su ulterior homologación de parte del Ministerio.

Respecto de la pretendida representatividad de esta supuesta Federación, cumplimos en informar a todas las compañeras y compañeros de la actividad de seguridad privada, al sector empresarial y a los Organismos Institucionales, que nuestra representación legal ha denunciado el erróneo proceso de las distintas personerías gremiales otorgadas a estos pseudo-sindicatos que componen la mencionada Federación, excepto **SUVICO** de Córdoba, que conserva su personería en esa provincia, casi simultáneamente desde que se sancionó la nuestra de **UPSRA**, allá por el año 1970.

Las restantes, registran irregularidades en el otorgamiento de las personerías gremiales tramitadas durante la intervención que sufrió nuestra Entidad Sindical, **UPSRA**, durante el triste y lamentable gobierno macrista. Aquí se destaca que no hubo cotejo de afiliados en ciertos casos, como así también mal notificados en otros. Se hallan radicadas las correspondientes denuncias y la Justicia Laboral se expedirá oportunamente.-

CABA, 22 de marzo de 2022.-

COMISION DIRECTIVA UPSRA

